

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRIPALBAN S.A., CORRESPONDIENTE AL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quevedo, el día de hoy sábado 15 de abril del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de la empresa situada en el km 4 de la vía a Valencia, se reúnen las siguientes personas: El señor José Wilfrido Macías Zambrano por sus propios derechos y poseedor del 99.88% del capital social; y, la señora Pettao Aguayo Coralía Jacqueline, poseedora del 0.02 % del capital social. El total del capital de la compañía es USD\$ 103 200.00

Preside la junta la señora Pettao Aguayo Coralía Jacqueline; y, como secretario el Ing. José Wilfrido Macías Zambrano.

La señora presidenta solicita al señor Secretario que constate el quórum y éste informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía AGRIPALBAN S.A.

La señora Presidenta sugiere a los accionistas reunirse en Junta Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Auditor Externo año 2016
- 2.- Informe del Comisario por el año 2016.
- 3.- Informe de Gerente por el año 2016
- 4.- Estudio y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.
- 5.- Decidir sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Designación del Comisario para el año 2017.

Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta Ordinaria con el carácter Universal y aprueban el orden del día propuesto.

Al tratarse el primer punto, por medio de secretaria se da lectura del informe del Auditor Externo Ec. Jorge Jácome Fonseca.

Con respecto al segundo punto se procede a dar lectura del Informe de comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo, luego de lo cual se lo aprueba.

Al tratarse el tercer punto, el señor Wilfrido Macías procede a dar lectura de su informe, luego de lo cual se lo aprueba

Como cuarto punto del orden del día los accionistas analizan las cuentas que conforman los Balances de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al año 2016, luego de lo cual lo aprueban en su totalidad.

Luego los accionistas proceden a tratar el Reparto de Utilidades que consta en el quinto punto del orden del día. Este reparto se lo hace de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio:	USDS 20 098.20
15% Participación Trabajadores.....	" 3 014.73
Impuesto Renta:	" 4 631.08
Reserva Legal:	" 1 245.24
Reserva Facultativa:	" 11 207.15

Para concluir, los accionistas proceden a tratar el sexto y último punto del orden del día, designándose a la ingeniera Andrea Jacqueline Castillo Ramos como Comisario Principal de la empresa AGRIPALBAN S.A., por el año 2017.

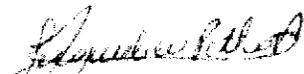
Concluido los puntos de la agenda la señora Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y reinstalarse la junta es leída por todos los accionistas quienes para constancia y fe de lo resuelto firman al pie de este documento. La Sra. Presidenta clausura la Junta a las 12h45.


Coralía Jacqueline Pettao A.

PRESIDENTA


José W. Macías Z.

SECRETARIO


Coralía Jacqueline Pettao A.
ACCIONISTA


José W. Macías Z.
ACCIONISTA